

EL LITORAL

Número suelto 10 céntimos

PUBLICACION SEMANAL

Número suelto 10 céntimos

Año II.—Número 54

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Benicarló. 0,90 plus. al mes.
Resto de la Península. 0,40 " " "
Estranjero. 0,65 " " "

Benicarló 1.º de Marzo de 1914

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Juan, núm. 14
De los artículos firmados responden sus autores

Anuncios y esquelas mortuorias á precios convencionales.

CHOCOLATE AMERICANO

MÉXICO-BARCELONA

VIUDA DE TRIGUEROS

Almacén y Despacho: Consejo de Ciento, 405, BARCELONA

Especialidad de la casa:

Chocolate con frutas y con leche
para comer en crudo

ELECCIONES Y VINO

In illo tempore el día histórico destinado por los candidatos a ofrecer el vino a *tutti ple* al pueblo, ofreciéndose a la vista de los espectadores ese espectáculo repugnante, la embriaguez, producida por los efectos del vino era visto sólo el día de la elección; hoy han cambiado los tiempos; el *progreso* ha dado un rápido paso en nuestra desgraciada villa y gracias a la abierta bolsa de los candidatos en no escatimar gastos de elecciones y sin reparar en sacrificios para degradar y embrutecer al pueblo, han pregonado el *caño libre* desde el día que empezó el período electoral.

Hoy ha sido el primero, el que ha adquirido la patente de invención del prematuro acontecimiento, el partido conservador; a este le ha seguido el partido liberal y el partido llamado independiente instalando tabernas gratuitas, viéndose atestadas de pobres degenerados que alrededor de un tonel y al calor del lamentable estado que producen los vapores del vino se empapan de las frases que los directores de la política de los partidos dirigen comodamente y sin ninguna clase de peligros, pero si de responsabilidad moral, a los incautos.

La política no tiene entrañas y podemos añadir, la política aconseja el mal y da derecho según algunos a seguir los caminos equivocados y perniciosos, como si la originalidad de un acto censurable se transformara en tiempo de elecciones en acto digno del mayor respeto y aplauso.

Los políticos o politiquillos no quieren o no les conviene ver las desagradables escenas que se producen en las casas de los que acuden a esa cienaga tabernaria un tanto disfrazada y patrocinada por personas dignas de mejor suerte y acierto en dirigir a los pueblos.

El progreso pateado, y a la escuela que necesita el pueblo para su ilustración y cultura, la sustituye la taberna libre para su degradación y embrutecimiento.

Los tiempos cambian.

MANIFIESTO

de don Ramón Saiz de Carlos
a los electores del distrito
de Vinaroz.

No pensaba dirigir este Manifiesto a los electores del distrito por dos razones: la primera por que en cuatro años de representación parlamentaria, amigos y adversarios, no enemigos que creo no, tenerlos en el distrito, me conocéis suficientemente; y la segunda, porque creía que las mejoras conseguidas en beneficio de mis representados eran de todos conocidas y por nadie puestas a discusión, porque la verdad es una sola y no admite réplicas.

Por desgracia no ocurre esto y, aunque no se crea lo que se dice por los mismos que escriben o hablan, la especie cunde y la duda puede quedar al ánimo del ciudadano y esto es lo que procuraré desvanecer diciendo la verdad.

Para mí, la política y los deberes que de ella emanan, son lo mismo que los compromisos y deberes particulares de la vida social en todas sus manifestaciones, al revés de lo que creen los políticos profesionales; por eso nada prometo pues creo haber demostrado que he tratado siempre de ejecutar cuanto he creído necesario y conveniente para mejorar los intereses del distrito que he tenido la honra de representar.

Mi gestión y un poco de historia. Al ofrecerme su apoyo por el distrito de Vinaroz el nunca bastante llorado señor Canalejas, para las elecciones generales de 1910, le dije que necesitaba hacer algo en beneficio del distrito antes de pedirle sus votos; y como en aquella época la única obra que había, no solo de interés general sino que estaba en condiciones de subastarse, eran los puentes de la carretera de Vinaroz a Benicarló, conseguí del señor Ministro de Fomento la cantidad en que estaba presupuestada y la subasta, todo lo que se efectuó en poco tiempo. Al abandonar el poder el partido conservador, en 1909 siendo diputado por el distrito don Diego O'Connor, dejó esta obra en condiciones de subasta.

Ocupó el poder el señor Moret, durante tres meses largos y no se subastó dicha obra y si yo, al presentar mi candidatura, en vez de pedir a todo trance que se reuniera la cantidad presupuestada y se subastase inmediatamente, hubiera pedido que se suspendiesen y se procesasen Ayuntamientos, lo cual es muy frecuente, y algunos tenía en contra, que duda puede haber a nadie que lea este Manifiesto que no estarían hechos, pues para hacer to-

da obra del Estado se necesita una voluntad enérgica que la apoye con decisión y entereza. Sin mi intervención, repito, no estarían hechos los puentes.

Carretera de Benicarló a San Mateo.—Mis amigos de Benicarló, Cáliz y Cervera me pidieron a todo trance la construcción de esta carretera, que hace más de 25 años se había principiado. ¿Es posible haya quien dude de buena fe que solo a intervención se deba la construcción actual de la expresada carretera? Podrían convencerse leyendo más de cien telegramas y cartas cuyas copias conservo, que desde que juré el cargo de Diputado en 1910 hasta fines de 1913, tengo escritas a mi amigo el Diputado provincial don Manuel Febrer, tratando de los trámites porque ha pasado esta obra, conseguida solo por insistencia y fuerza de voluntad. Más de 50 cartas escribí en el mismo tiempo a la Jefatura de Obras Públicas de Castellón, que siempre me atendió con cariño y justicia, ayudándola para que en la Dirección general de Obras Públicas se activasen los trabajos y se consiguiese la subasta y ejecución de la obra.

En Junio de 1910 se pidieron antecedentes a la Jefatura de Obras Públicas de Castellón y comenzaron con actividad las diligencias para activar las obras; y con fecha 18 de Noviembre, después de pasadas las vacaciones, le decía al señor Febrer, contestando a su carta de 16 del mismo mes, en la que me decía que, de acuerdo con mi carta de 12 de Noviembre, inmediatamente remitían a la Diputación de Castellón el proyecto del primer trozo, que no lo encontraban y, por fin, pareció en Benicarló, y yo le contestaba: «Mucho celebró hayan ustedes remitido lo que faltaba del primer trozo. Escribí al Ingeniero Jefe para que active el despacho, pero creo ha de tardar algún tiempo, por lo embrollado que está el proyecto. ¿Me dice V. que por qué no figura esta carretera en el plan general para 1914? Sencillamente porque aún no ha pasado a ser del Estado y no pasará hasta que la Jefatura de Obras Públicas de Castellón se incaute de ella, de sus planos, proyectos, etc., etc., haciendo un estudio de lo que toma. Creo no pueden ustedes dudar de que tengo actividad en este asunto, tan liado hace 25 años, que, a mi juicio, si me desanimo por las dificultades que encuentro, hubiéramos tardado muchísimo tiempo o no hubiéramos logrado nunca ponerlo en marcha. Solo un detalle, que calculaba obra de cuatro días, lleva un mes, y gracias, si con lo que V. ha hecho, están ya entregados todos los planos y estudios. Créame, amigo mío, que no espero

se me presente asunto más difícil ni más intrincado en ese distrito; pero tendremos paciencia y carretera. Es cuestión de tiempo.

Después de esta fecha, hasta la incautación por el Estado de la carretera, fueron innumerables los trabajos en que tuve que intervenir, de envío de fondos para estudios, salida de Ingenieros para hacerlos, activarlo todo en la Dirección de Obras Públicas, etc., etc., hasta que en 14 de Octubre de 1910, en carta, decía a la Jefatura «en breve recibirá usted un R. O. del Ministerio de Fomento para que esa Jefatura se incaute de la carretera de Benicarló a San Mateo y de los estudios hechos y planos, para principiar las obras, que contestó con fecha 18 del mismo mes diciéndome se había recibido la R. O. que me refería en la mía de 14, e inmediatamente había ordenado al Ingeniero encargado que procediera a las operaciones previas a la incautación, efectuada en Diciembre de 1910.

De una carta que en 22 de Marzo de 1911 dirigí al señor Febrer, copio los siguientes párrafos: «No puede V. figurarse los trámites que se han seguido y los que faltan; para el primer trozo se ha recibido en el Ministerio de Fomento, con 14 de liquidación del presupuesto, enviada por la Jefatura de Castellón, previo acuerdo con la Diputación de la liquidación de las antiguas obras y ha de ir después informe del Consejo de Obras Públicas; para los trozos 2.º y 3.º se ha remitido la orden del replanteo y el presupuesto que manda la Jefatura de Castellón será aprobado. «Aún faltan muchos trámites para la subasta, que podrá dificultarse si el señor Gasset consigue aprobar sus proyectos sobre construcción de carreteras, porque en bastante tiempo no se subastará ninguno.»

En Junio de 1911, el Consejo de Obras Públicas aprobó la liquidación, pidiendo a la Jefatura el presupuesto de las Obras que faltan por hacer.

En Junio de 1911, recibí carta del señor Febrer en la que me decía: «Habiendo V. salvado las principales dificultades que se oponían a la realización de esta obra, sería una lástima no fuera V. quien la terminara y, para ello solo falta consiga V. del señor Gasset los 28 kilómetros de los 7.000 de su plan, que se han de construir, pues por aquí se dice que con el plan del señor Gasset nos hemos quedado sin carretera.»

De los 45.000 kilómetros de carreteras incluidas y aprobadas, en el plan general, quedaron 38.000 eliminados por la Ley Gasset, pero lo gré de éste que la de Benicarló a San Mateo fuera aprobada e incluí-

da para su construcción entre los 7.000 kilómetros.

El 10 de Junio de 1912, en la sesión celebrada por el Congreso, al hablar del pedrisco que el 9 había caído sobre Benicarló, aproveché la oportunidad para pedir al Ministro de Fomento la pronta construcción de la carretera de Benicarló a San Mateo con el fin de remediar la crisis por que atravesaba la comarca, el día en que se aprobaba la Ley de Gasset de los 7.000 kilómetros de carreteras.

Aprobada, por fin, ésta, no se principió a subastar ninguna hasta el Otoño del mismo año.

Como entre las incluidas en la provincia de Castellón en el plan de los 7.000 kilómetros, ocupaba ésta el n.º 6, no se pudo incluir en el plan de obras de 1913, y por ello tuve necesidad de buscar otros medios para subastarla, que fueron esperar al remanente que quedó de otras subastas de carreteras de toda España, haciéndome el inmenso favor el Sr. Villanueva, que además fué justicia, por la necesidad de la mejora, de subastar el primer trozo y por las mismas razones conseguí del Sr. Gasset el segundo trozo.

Tinglado en el puerto de Vinaroz, que en la actualidad se está construyendo.

Cuatro caminos vecinales, de los diez y seis que consiguió la provincia de Castellón.

Rebaja del cupo que pagaba Vinaroz, por el nuevo censo, permanente durante diez años, hasta que se haga otro censo.

Concesión por el Estado de 40.000 pesetas para atender a las desgracias ocurridas en Peñíscola, Vinaroz y Benicarló durante los temporales de 1911.

Concesión de una consignación por el Estado para pago de alquileres de la casa de Correos de Vinaroz.

Cesión por el ramo de guerra del Cuartel de Artillería de Peñíscola para dedicarlo a Escuelas.

Envío de 8.000 pesetas para el camino vecinal de La Jana.

Segregación de Santa Magdalena del partido judicial de San Mateo y su segregación al de Vinaroz, que hacia mas de treinta años lo solicitaba dicho pueblo.

Aprobación del proyecto de reparación, ampliación y ensanche del puerto de Vinaroz, presupuestado en dos millones y cien mil pesetas.

Sumando los fondos que ha remitido el Estado al distrito de Vinaroz en cuatro años escasos de mi representación parlamentaria, ascienden a la cantidad de *Setenta y Cinco Mil Duros*; y si los 404 Diputados de la Nación hubieran conseguido cada uno para su distrito igual suma, resultaría gastado en España ciento cincuenta y un millones y medio de

pesetas; y es sabido que solo unos cuantos millones tiene el Ministerio de Fomento en su presupuesto para gastos extraordinarios.

Ha sido, por consiguiente, una gestión laboriosa y de verdadera suerte.

En lo político, demócrata toda la vida, ha pertenecido siempre al partido liberal, militando en la extrema izquierda, y cuantas soluciones se obtengan en sentido radical y progresivo han de tener mi mayor simpatía por ser de mi agrado, porque después de implantadas por el mismo las mayores conquistas modernas que nos acercan a los pueblos mas cultos, se impone el ir asimilando sin descanso, ejecutándolas, las reformas que los actuales tiempos nos enseñan que son útiles y precisas para obtener el bienestar material, moral e intelectual de la Nación, siendo necesario seguir la evolución de nuestros ideales hasta conseguir que sea un hecho el programa de las izquierdas, compatible en todo tiempo con el partido liberal y unido esto a una administración económica, sabia y honrada.

Habíamos progresado algo dando un paso de avance hacia la pureza electoral en cada una de las últimas elecciones generales, sobre todo en las de 1910, que, sino un modelo de sinceridad, fueron un adelanto en nuestras costumbres, pero con las actuales, retrocedemos de nuevo en el camino de nuestra educación política, volviendo a las prácticas viejas y desacreditadas. Los actos realizados por el Gobierno en el período preparatorio de estas, os demuestran que solo se han salvado de la anulación de las elecciones municipales, nombramiento de concejales interinos y delegados para perseguir ayuntamientos, suspensión y proceso de estos, los municipios adictos a los candidatos encasillados. Por eso habeis visto que en el distrito de Vinaroz se salvan los de San Jorga y Cervera, por creer han de apoyar al candidato ministerial; los de Benicarló y Santa Magdalena, porque 1.º de Enero, eran adictos, pero se anulan las elecciones en Vinaroz, en Calig, en Traiguera, en Rosell, y en La Jana. Se procesa antes de Enero al alcalde de Peñíscola y con ello se constituye el ayuntamiento adicto.

Por fin, el único que se cree va a dar sus sufragios al candidato de oposición se le procesa; me refiero a Chert.

Me he propuesto no hacer comentarios fuertes en este escrito y solo deseo conste que, todo Gobierno que así trata a los administradores que el pueblo acaba de elegir o había elegido por sufragio universal, y todo país que por lo menos no protesta ante esta lamentable equivocación de los deberes gubernamentales, están incapacitados para marchar en primera fila a la cabeza del progreso y, por ello, si queremos ser algo en el concierto universal, se impone la modificación de estos defectos.

Si votais mi candidatura en las próximas elecciones para Diputados a Cortes, de absoluta oposición y sin ningún apoyo oficial, demostraréis que sois un distrito independiente, capacitado para gobernarse por sí mismo y que sabe cumplir con su deber y libérrima voluntad, rechazando toda imposición, venga de donde viniere.

Si no lo haceis, demostrareis ser un distrito obediente a la presión oficial y, en lo sucesivo, es lógico tengais siempre el candidato que los Gobiernos os deparen, problemáticamente en cada una de las elecciones generales que se celebren, y por esta razón sin interés para que consigais mejoras convenientes y necesarias.

Distrito que hace esto vá derecho al suicidio sin darse cuenta.

Obras y mejoras importantísimas hay proyectadas en el distrito, que son de verdadera necesidad. Me sería muy fácil enumerarlas y en formas muy corteses dar a entender en este escrito que todas las haría si me otorgáseis vuestros sufragios; pero esto, además de no ser verdad, porque algunas veces con la mejor intención y los mejores deseos fracasa todo hombre en sus empresas y máxima cuando no dependen de una sola voluntad, sería engañaros para recabar vuestros votos, aunque luego mis ofertas quedarán incumplidas. A este precio, no quiero actas de Diputado y por ello solo os prometo tramitar y poner en marcha trabajando para procurar conseguirlo, cuantos asuntos de interés general demandeis como lo he efectuado en el tiempo que he tenido la alta honra de representaros, si de nuevo me otorgais vuestra confianza para ser elegido segunda vez Diputado por el distrito de Vinaroz.

Benicarló 26 de Febrero de 1914.

RAMÓN SAIZ DE CARLOS.

Justifiquémonos

Las próximas elecciones generales van a ser un borrón, más a sumar en contra de las costumbres de nuestro país pero para nuestro caro pueblo serán un bofetón que por nuevo se nos, asestará.

Contrarios de las formas engañosas a que nos mutilan todos los vividores políticos de los que ahora cantan proezas para buscar quien les oiga, siempre alerta estaremos diciendo en contra del sistema y señalando lo falsario del procedimiento que siempre se utiliza.

Que hace más de un cuarto de siglo que sumamos elecciones y nada de provecho podemos cantar, quien lo negará? Y que conste que de cada etapa política Benicarló descendiendo y cada año que en luchas políticas empeñamos el tiempo y el discurso asomando y coronando la ruina.

Esa emigración benicarlanda que hasta en desdoro de nuestra historia el mundo conoce tienen empeño muchos de achacarla a holgazanería y vicio; y se comprende: ¿acaso los políticos que mangonean y chupan cuando el botín se les brinda pueden justificar los ayes de dolor que de Benicarló nacen?

Pues ya que la moral política condensa apetitos y solo tras de afañes gira hora será de que para contrarrestar los descocos de los que solo al fin de sus personas atienden apartemos pueriles miras y nos inclinemos a quien más dé; así lo hacen los que con olvido de hechos recientes bien pululan.

En el aislamiento casi pasto de la fiebre devoradora habíamos de ser; manteniendo nuestra tesis daríamos pábulo a que se encumbrara quien por viril vergenza desterrar debiera.

No; aun a costa de convicciones acudiremos a la lucha, trabajaremos en contra de los peores y ayudaremos a los mejores, pondremos en el crisol aquellos favores que nadie puede olvidar y pintaremos con tristes colores las hazañas de los miserables que nos traen y llevan como manadas de...

Recordemos de muchas penurias y no apartemos de la mente aquella pedrada de Mayo de 1912 en que asoló entre otras la partida del Povet y mientras los huertanos lloraban, el Marqués pretendiente ofrecía *soires* a porrillo gastando en boato más de lo que los benicarlandos pedían para enjugar sus profundas lágrimas.

Que viste mucho, estar codeándose en las grandes *matinees*, pero también honra más acudiendo en auxilio de los labradores y jornaleros de Benicarló, que han sed de justicia y hambre de pan.

JOSÉ M.ª ARNAU.

FERTILIZACION DEL VIÑEDO

La invasión filoxérica, que tanto daño ha producido a nuestro país destruyendo la mayoría de los más reputados viñedos, ha constituido en cierto modo un bien para el agricultor.

Esto que parece una paradoja no lo es, si se examina un poco más a fondo la cuestión. Antiguamente el agricultor prodigaba pocos cuidados a sus viñedos, porque su implantación no le había costado más que un puñado de pesetas. Hoy en día por el contrario, la replantación por el sistema de vidas americanas exige cuantiosos sacrificios por parte del agricultor, no solamente por llevarlo a cabo, sino también, más tarde, para preservar de las múltiples enfermedades que actualmente atacan al viñedo.

Todo ello es causa que el viticultor, para sacar interés a los grandes capitales que actualmente utilizan, se ve en la necesidad de mejorar los sistemas de cultivo.

Sin embargo, en punto tan capital como constituye el abonado de la vid, muchos continúan aferrados al antiguo sistema. Creen que no existe para la vid más abono que el estiércol, y como este escasea forzosamente en las regiones vitícolas por falta de ganado, el resultado de todo ello es que muchos no abonan las viñas, con grave detrimento de la producción. No ignoramos tampoco que en estos últimos años se nota cierto movimiento favorable al empleo de los abonos químicos en los viñedos. Pero este movimiento se circunscribe especialmente al empleo de los superfosfatos. Y esto no basta.

La vid es una planta sumamente exigente en potasa, y no conviene escatimarla, y mucho menos privarla de dicho elemento, si se quiere llegar al máximo de beneficio neto.

Todos los autores que se ocupan del cultivo de la vid están unánimes en reconocer que los efectos de la potasa en la fertilización de dichas planta son múltiples: favorece la madurez de los sarmientos: evita (según Razas) la brunisura y sirve para combatir el enrojecimiento, contraria el desarrollo del mildiu, atempera las propiedades excesivas del nitrógeno, aumenta la producción y riqueza en azúcar de la uva, obteniéndose, por tanto, vinos más alcohólicos.

Como fórmula de abono, que la practica ha sancionado ya por los buenos resultados que han dado en diversas regiones, recomendamos la siguiente:

Superfosfato de cal 18-20 (ó escorias Thomas) 350 a 500 kilos por hectárea: sulfato de potasa 150 a 250 kilos por hectárea, sulfato de amoníaco (ó bien nitrato de sosa o de cal) 200 a 300 kilos por hectárea.

En los viñedos de regadío y en los de gran producción se aplicarán las dosis máximas reservando las mínimas para los terrenos de secano, y plantaciones de poco rendimiento. El superfosfato debe preferirse para las tierras que contienen suficiente cantidad de cal, y las escorias para los suelos pobres de cal. El superfosfato, el sulfato de potasa y el sulfato de amoníaco se aplicarán en mezcla, enterrando dichas materias con una labor en invierno. El nitrato debe esparcirse en abril o mayo, incorporándolo superficialmente al suelo por medio de una bina.

R. DE MAS SOLANAS.

Abusos del alcohol en la enfermedad

Los malos efectos que el alcohol produce en el cerebro y los nervios son bien sabidos.

A pesar de lo mucho que se ha dicho, de lo perjudicial que es el alcohol por todos conceptos, sin embargo aún existe la falsa creencia de que en casos de enfermedad y debilidad es útil y hasta necesario.

Muchos que han dejado de considerarlo como alimento, lo creen indispensable como medicina.

La ginebra y el ron se usan a pasto para curar toda clase de ataques y accidentes.

Si alguien se desmaya, ya sea por exceso de frío, calor o indigestión, como si es por falta de comida, en seguida se recurre al aguardiente.

Y parece increíble que exista tanta ignorancia en estos días en que se enseña la sentencia. «No debe administrarse absolutamente nada por la boca, a una persona insensible.» Y también es bien sabido que el agua es el único líquido que se puede aplicar cuando la persona desmayado recobra el conocimiento.

Ciertamente se cometen muchos errores por la aplicación del alcohol en estos casos y ya es hora de que esta ignorancia vaya desapareciendo.

Sabido es que el alcohol en vez de ser un estimulante es un narcótico que produce depresión en el ánimo después de la momentánea excitación.

Se cree al alcohol un estimulante del corazón y lo que realmente hace, es paralizar sus músculos los vasos sanguíneos de la piel se aumentan disminuyendo de esta manera la cantidad de sangre para la circulación con lo cual el corazón parece mas descansado.

Pero realmente este descanso no es saludable y la inversión de la sangre en la superficie no es nada conveniente.

Si el alcohol es tan buen estimulante como se cree ¿por qué no se usa nunca en casos de envenenamiento por elopio? Entonces se necesita con urgencia un estimulante y nunca se emplea el alcohol.

Consultado un muy conocido médico sobre si se usaría alcohol en casos de desmayo, contestó que en 25 años de práctica no había encontrado ni un caso que lo necesitara.

A veces el alcohol hace sentir un calor que en realidad no existe como puede verse en la siguiente explicación.

En verano o invierno cuando el cuerpo se siente caliente o frío según la estación, aplicamos el termómetro y no se observa diferencia ninguna. El cuerpo tiene un sistema automático para asegurar esto.

En verano la sangre circula con mayor intensidad junto a la piel. Esta aparece más encendida y como en ella tenemos el sentido del tacto, de ahí viene que al sentir la persona más intensamente la circulación de su sangre siente calor.

En invierno la circulación de la sangre se limita mas dentro del organismo; solo la necesaria para la existencia circula por la piel, lo cual en consecuencia nos hace sentirnos fríos.

Una pequeña dosis de alcohol rompe este sistema automático; penetra en los vasos sanguíneos y hace a la sangre extenderse por la superficie lo cual en un día tan frío le perjudica bastante.

De esta manera siendo conducida a sangre donde la persona puede sentirse mas caliente, lo cree un beneficio reportado por el alcohol cuando ya está probado que es un perjuicio, lo que ha hecho ha sido gastar la sangre necesaria para conservar el calor del organismo.

Tomar bebidas espirituosas y salir inmediatamente en un día frío, es exponerse a coger fácilmente pulmonías, pleuresias y otras clases de enfermedades internas y es bien conocido de los médicos que los bebedores están mas expuestos a estas enfermedades y que curan más difícilmente que los abstinentes.

Otro hecho ya demostrado en diferentes artículos es que el alcohol no es un agente digestivo aunque aparentemente favorece la digestión. Digestión es el proceso de deshacer los alimentos hasta convertirlos en líquidos para ser absorbidos por la sangre. El alcohol mas bien sirve para conservar los alimentos, impi-

diendo de esta manera su pronta absorción por la sangre. Y esto está bien claro sabiendo que en los laboratorios, el natura lista conserva animales y vegetales en alcohol y no hay miedo que se deshagan. Aun el azúcar y la cal se endurecen en el alcohol.

Pero hay muchos que dicen: «Yo siento mejoría en el estómago tomando aguardiente.»

El dolor que se siente en la indigestión, es la señal natural de que hay obstrucción en su curso; el alcohol paraliza los nervios con lo cual se quita la señal. Pero exactamente igual que al quitarse un aviso de un precipicio, no se destruye el peligro de la misma manera adormiendo el dolor no destruimos el mal de la indigestión que aún existe.

Este soñante es un ejemplo de los falsos beneficios del alcohol, pero hay miles de personas que creen en ellas hasta que concluyen por arruinar su salud.

Es inútil demostrar que el alcohol no es estimulante, que no produce calor, que no cura la indigestión y no explicar otra cosa. Cualquiera pregunta en seguida: ¿qué se debe usar en su lugar? ¿Hay algún remedio contra desmayos y ataques que esté tan al alcance de todos como el alcohol? Ciertamente hay un remedio que se obtiene con más facilidad que es mucho mas barato, que no causa ningún perjuicio y que por lo menos produce mejores efectos que el aguardiente. Este remedio maravilloso es el agua caliente. Puede añadirse azúcar para hacerla mas agradable al paladar, si se desea.

En casos ordinarios de desmayo, palpitación, cólico o indigestión, es el mejor y el más sencillo remedio que puede emplearse. Si no hay agua caliente a mano también puede emplearse fría. Simplemente, sorber agua, sirve al corazón de estimulante. Té o café son buenos estimulantes en día de frío y mejor que todos la leche que alimenta y estimula al mismo tiempo. En todos los restaurantes de la gran ciudad de Londres, se vende en abundancia leche caliente los días de invierno. Muchos hombres de negocios, la han hecho su bebida favorita y mejor sería para los obreros acudir allí que a las tabernas. Por lo menos es tan barata como el aguardiente y siendo alimento les reportará seguramente beneficios, sin perjuicio ninguno. Como medicina contra la bilis no hay nada mejor que agua de seltz y jugo de limón. Exprímese un limón en un vaso y llénese lo restante con un sifón.

En casos de resfriados a la cabeza o males del estómago exprímese un limón en una taza y llénese de agua hirviendo. Bébese caliente al acostarse y se obtendrá sudor abundante, con sueño tranquilo y alivio. Pero no se emplee este remedio al salir al aire libre puesto que abre los poros y esto es perjudicial.

La regla de oro para una buena salud es vivir con sencillez y utilizar los tónicos que la naturaleza nos ofrece como frutos y vegetales dejándose de drogas y venenos.

D. (El Abstemio)

ROMERO

Chocolate especial para comer crudo de la casa ROMERO

Elaboración saiza

1.20 ptas. libra

Prácticas de cultivo de la viña americana

PLANTACIÓN

Cuando hayamos de producir barba-

Los sarmientos propios para «viveros» serán del año, muy maduros y sanos, se procurará no tengan los entrenudos muy inmediatos, ni tampoco excesivamente espaciados.

Para llevar a efecto las plantaciones en la viña, se escogen barbaños de un año, con lo cual, no teniendo las raíces un desarrollo excesivo, es poco lo que sufren al hacer el trasplante del vivero a la viña.

Se preparan los barbaños al ir a plantarlos snprimiendo todas las ramas excepto a la central, siempre que sea la de mayor desarrollo; las raíces no se mutilarán si son frescas, que se procurarán conservar sin magullarlas.

Dispuesta la tierra con el correspondiente desfonde, limpia de yerba, se procederá a señalar el sitio que han de ocupar las vides, para lo cual se tendrá en cuenta disponerlas de modo que no hayan de dificultar los trabajos del arado.

La disposición más aconsejable es el marco real, con espacio de uno o dos metros, términos mínimo y máximo. Cuanto más fértil sea el terreno o cuanto más abonado haya sido, podrá limitarse el espacio de las cepas, es decir, más espesa podrá ser la viña, y al revés si las tierras son pobres, secas o han recibido poco abono.

Los principales modos de plantar consisten haciendo uso de la «barra» o bien «aporcando».

Por el primer sistema se entierra la barra verticalmente en el terreno previamente mullido por el desfonde hasta la profundidad calculada para el barbaño. Después que éste quede sentado en el agujero, se rellena éste con tierra muy fina y mejor arena, apretándole a la ayuda de la barra contra la cepa y apisonándola bien para impedir la formación del intersticio. Constituye también una buena práctica echar un poco de arena fina al fondo del agujero antes de meter en él el barbaño, pues así no quedan vacíos y por lo tanto se asegura la vitalidad de las plantas.

Este procedimiento sólo puede practicarse cuando se ha efectuado un desfonde general, o bien se han abierto zanjas y las tierras que con ello se han quedado esparcidas a sus lados, dejando removido el fondo de las zanjas.

Sin disputa alguna el desfonde general es práctica preferible a la preparación del suelo con zanjas, pues con aquéllas las raíces hallan tierra removida por doquiera que se extiendan; pero el excesivo coste de tal trabajo o la falta de condiciones de las fincas para ser practicado, impone en muchos casos el acudir a la abertura de zanjas, o simplemente «hoyas», que se suelen dejar abiertas durante un espacio de tiempo más o menos largo, para que la tierra se meteorice, enriqueciéndose por la acción de los agentes atmosféricos.

Cuando se plantan los barbaños, antes de cubrirlos del todo se dejan en parte abiertas las zanjas, para después en otra operación completar el trabajo de cubrirlos de tierra; esta operación, que en Cataluña llaman «entonegar» o recubrir, completa la perfección del trabajo, por permitir un ajuste más perfecto de la tierra fresca con la planta asegurando por este medio más vida a estas.

Para prevenir los efectos de la sequía, es de aconsejar se entierren los barbaños a bastante profundidad. En cuanto quedan ya definitivamente plantados los barbaños, se descapitan dejándoles dos o tres yemas sobre el nivel del suelo, y como en este estado no son muy visibles, para prevenir que con las araduras u otros trabajos pudieran sufrir mutilaciones, es de toda conveniencia colocar a cada uno una pequeña señal, un trozo de caña, o un tronquito, que servirá para prevenir esta suerte de contratiempos que por falta de ella pudieran experimentar.

JOSÉ M.^a RIBAS Y FONS.

En el Ayuntamiento

En sesión celebrada por el Ayuntamiento, en 19 del pasado mes de Febrero, se tomaron entre otros acuerdos, los siguientes:

Aprobada la cuenta de cédulas personales del pasado año 1913, por la Administración de Hacienda.

Autorización para efectuar obras a los vecinos de esta don Miguel Redorá y don Bartolomé Mauras.

Se aprobó que se arreglen y compongan los carros de la limpieza pública. Se dió cuenta de que don Gaspar Año reintegró la cantidad de 75 pesetas a caja municipal y se aprueba que se continúe el expediente para que don Bautista Borrás, Bartolomé Traver y Gaspar Año reintegren la cantidad de 630 pesetas, 89 céntimos que con las 75 pesetas reintegradas ya, hacen la suma de 705'80 pesetas que debía reintegrarse a la caja municipal.

El día 19 del actual se cotizaron en esta plaza los géneros a los precios siguientes:

Trigo...	4'65	Ptas. D. Dtro
Cebada...	2'60	»
Arvejonas...	3'85	»
Maiz...	2'75	»
Alubias...	7'50	»
Algarrobas...	2'45	» arroba
Patatas...	1'75	»
Monjatos...	0'80	»
Cerdos...	15'50	»
Vino de 150 á 2...		D. Drot
Acete...		a 11

LOS ARBOLES FRUTALES Y LOS ABONOS

Es creencia muy arraigada, aunque errónea la de que los árboles frutales se desarrollan y fructifican en las tierras más mediocres sin el concurso de ningún abono.

De aquí la escasa producción de nuestras plantaciones, la irregularidad de sus cosechas y las múltiples enfermedades, sobre todo de origen parasitario, que atacan a los árboles frutales.

Para la obtención de grandes y continuadas cosechas y para que a la vez los frutos sean gruesos, azucarados y aromáticos, es necesario proporcionar a la planta nitrógeno, ácido fosfórico y potasa, fácilmente asimilables.

El nitrógeno favorecerá el desarrollo de las ramas y del follaje; el ácido fosfórico facilitará la fecundación e impedirá el corrimiento de la flor, y la potasa es garantía del buen desarrollo del fruto y de su excelente calidad y fácil conservación.

Northern Assurane Company Limited

Compañía inglesa de Seguros contra Incendios

Fundada en Londres en 1836

CAPITAL SUSCRITO FONDOS ACUMULADOS CAPITAL DESEMBOLSADO
Libras esterlinas 3.000.000 Libras esterlinas 7.760.377 Libras esterlinas 300.000

OFICINAS PRINCIPALES: LONDRES Y ABERDEEN

Agencia general de España: Plaza de Cataluña, 17, BARCELONA

Director: DON AGUSTIN PONS

Sub agente en Benicarló y comarca: Don José Erret, Plaza de Castelar

Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 14 Julio 1911

La práctica ya ha demostrado de un modo cierto que, en términos generales, el empleo de la fórmula siguiente, por árbol adulto, resulta muy eficaz para regularizar y aumentar la producción. Superfosfato de cal o escorias de 1500, a 2 kilogramos; sulfato o cloruro de potasa de 0,500 a 0,750 kilogramos; sulfato amónico o nitrato de sosa o de cal de 0,500 a 0,750 kilogramos.

Los abonos potásicos, los fosfatados y el sulfato de amoníaco se enterrarán alrededor de los árboles, después de recogido el fruto, en una superficie un poco mayor de la que representa la proyección de la copa sobre el suelo (goteo) dejando, sin embargo, sin abonar una zona de 50 centímetros de radio, comprendida alrededor del tronco. Si las plantaciones, como ocurre frecuentemente con las variedades de manzanos de sidra, ocupan totalmente el suelo, podrá esparcirse el abono en toda la superficie. El nitrato de sosa o de cal bastará con aplicarlo a voleo en los meses de Abril o Mayo, según las regiones.

JUAN DE CAMPOS.

Gronica

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo el pundonoroso teniente del ejército don Enrique O'Connor, que ha pasado en estos días de Carnaval. Celebramos los haya pasado muy felices.

El domingo último terminaron los ejercicios espirituales las jóvenes teresinas, con una solemne fiesta religiosa y comunión general, viéndose este acto concurridísimo pues asistieron más de 400 jóvenes de ambos sexos.

Un bárbaro disfrazado de mamaracho, realizó el último día de carnaval un acto, digno solamente de persona inculta y despiadada, arrojándose encima de una joven que presenciaba el desfile de las máscaras tirándole fuertemente de la cabellera y arrastrándola por el suelo. Las personas que presenciaron semejante barbaridad acudieron indignadas contra la terrible máscara que se dió inmediatamente a la fuga.

La protesta fué unánime, lamentando la falta de vigilancia de la policía para evitar casos análogos.

El lunes a las siete de la tarde llegó a esta con su magnífico auto el futuro candidato liberal don Ramón Saiz de Carlos.

Al descender del vehículo frente a la casa del diputado provincial don Manuel Febrer fué recibido con estruendosa salva de aplausos.

Su estancia en esta no duró más que dos horas escasas, marchando

a Vinaroz donde piensa permanecer hasta terminar la lucha electoral.

El señor Saiz recorre el distrito menudeando sus visitas a esta donde cambia impresiones políticas con sus amigos y correligionarios.

Durante breves horas permaneció en esta nuestro estimado amigo el comandante de infantería don Ernesto Arín quien por asuntos del servicio salió para Tarragona regresando el miércoles de aquella capital para trasladarse a Valencia.

Lleve feliz vieja tan distinguido amigo.

Ha reinado durante estos últimos días un fuerte viento uracanado que hacía casi imposible el tránsito de personas por las calles, recrudesciendo de nuevo el frío que hace ya bastantes días había desaparecido completamente.

El sábado último marchó a Valencia, el futuro candidato conservador señor Marqués de Benicarló, regresando el miércoles último a esta, en donde permanecerá hasta las próximas elecciones, aprovechando los días que quedan, en recorrer los pueblos del distrito, con el fin de cambiar impresiones políticas con sus numerosos amigos.

El ilustrado catedrático de Teología del Seminario de Tortosa, don Ramón Belles, aprovechando las vacaciones del carnaval, ha pasado unos días en esta, saludando a sus numerosos amigos.

Deseamos haya tenido feliz permanencia en esta.

Las funciones teatrales representadas en el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas y Centro Jaimista, durante los días del Carnaval, se vieron muy concurridas, resultando sumamente divertidas, siendo muy aplaudidos todos cuantos en ellas tomaron parte.

La sociedad «Hidrodinámica del Ebro», nos ha remitido los estatutos por que se rige dicha sociedad.

Agredecemos infinitamente la atención de la Compañía para con nosotros.

El carnaval ha seguido como en tiempos pasados, siendo las tareas de los tres días paseo de máscaras vestidas con el poco gusto que es tradicional en esta villa.

La nota brillante en las noches del carnaval se dió en la sociedad de baile «La Unión Familiar» viéndose el salón del teatro atestado de juques y artísticas mascaritas que con su chillería y bromas de buena ley animaron el espacioso salón que en algunos momentos era insuficiente para contener a la gran concurrencia.

La sociedad terminará la gran serie de bailes que ha dado este primer

año en un gran baile de piñata que se celebrará esta noche en el teatro.

Pruébese la nueva clase de chocolate de a una peseta libra de la casa

“Romero”;

es la mejor recomendación que puede hacerse.

El acto llevado a cabo por la estudiantina que ha postulado a beneficio del Hospital ha sido de los más simpáticos que se han presentado en nuestro villa; el sacrificio y la abnegación que han demostrado los jóvenes que la componían han merecido el aplauso de todo el vecindario en general. Una comisión de dicha estudiantina compuesta de los señores Maximiano Arnau, Pascual Guarch, Tomás Esbri y Ricardo Mascarell, hicieron entrega de pesetas 194 con 47 céntimos producto de la recaudación hecha el segundo día de carnaval al señor Alcalde y Cura párroco administrador del Hospital; por iniciativa de los organizadores de la estudiantina fueron obsequiados los pobres del Asilo con una extraordinaria comida, vino y cigarrillos.

El señor Alcalde, Cura párroco, comisión de la estudiantina antes nombrada acompañados de valiosas personalidades visitaron el Hospital presenciando el reparto de la extraordinaria comida.

La reverenda madre superiora recibió a las autoridades y demás acompañantes con extremada delicadeza propia de la ilustración y cultura que caracterizan a la reverenda madre.

La Comisión salió satisfachísima y todos en general haciendo votos para que actos benéficos de esta naturaleza se puedan repetir con frecuencia.

S. M. el rey, firmó el día 26 del actual, un R. D. ascendiendo a Jefe de Administración de 2.ª clase del Cuerpo de Correos a D. Ismael Gonzales Solesio, Inspector Jefe de la 5.ª Región de Correos; reciba tan digno y respetable Jefe, nuestra enhorabuena por su ascenso.

Se encuentra un tanto delicado el digno Jefe de la estación del Norte nuestro particular amigo don Carlos Quetentí.

Deseamos de veras no tome proporciones alarmantes la dolencia y su pronto y satisfactorio restablecimiento.

Ha salido para la Comandancia de Albacete, donde ha sido destinado, el teniente de la guardia civil que lo era de esta comandancia don Enrique Ballell.

DISPONIBLE

Sastrería de R. MASCARELL

San Juan, 10.—Benicarló

Grandes novedades en pañería

Trajés a medida a precios económicos

Disponible

DISPONIBLE

Almacén de harinas

salvados, algarrobas y granos

Fábrica de guanos marca LEON de José Fibla Pitarch

Almacenes: Paseo Febrer Soriano (don José)

Despacho: Castelar, 23 y Salinas, 3, Benicarló

Fábrica de Cromos

"FRIEDRICH"

Arco del Triunfo, Barcelona

Especialidad en Cromos, Almabaques y Carteles para reclamo

Pensión LA COMERCIAL

Claudio Bonet Marqués

Sagristsans, 7, Barcelona

Situada cerca de la Plaza Nueva, Ramblas Estaciones, Muelles y principales Teatro

Precio del hospedaje desde 4 pesetas por día comprendido el desayuno

On parle Français

Sastreria de R. Castell

Plaza de Castelar, 10, Benicarló

Grandes novedades en pañería

Trajés a medida

desde 30 á 80 pesetas

Venta de aceite

DEL PAIS

AL POR MAYOR Y MENOR

AGUSTIN PIÑANA FORÉS

Alcalá 10

RESURGIMIENTO INVOCADO

A BENICARLÓ

por

José M.^a Arnau Miquel

Obra de actualidad é interés.

DE VENTA: Peluquería de Palau, San Juan, 40.—Carpintería de Vicente Pascual y en casa del autor: Plaza Mayor, 3 y 5.

Hilario Llorens

Fabricante de bombas para todos usos

Especialidad en bombas para el traseigo de vinos y elevación de agua para riego

PRESUPUESTOS GRATIS PIDANSE CATALOGOS

Oficinas: Avellanas, 8—Talleres: Orilla Rio, 15

Dirección telegráfica: LLORENS-AVELLANAS

VALENCIA

"Jabones Barange,"

EL FOMENTO NACIONAL

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS SOCI LES

RAMO DE ENFERMEDADES

Dirección general, C. spe, 22, 1.º, BARCELONA

Representación valenciana, Perez Pujol, 3, 1.º, VALENCIA

Agente en Benicarló, EMILIO CERDA, Calle Soriano, 25

CICLOS BENET

San Blas, 39-48 TORTOSA Teléfono 143

Bicicletas completas imitacion B. S. A.

35 DUROS

Accesorios para las mismas & Patines a ruedas

Jerseys Para toda clase de sports & Foot-ball

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia, y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, Madrid Se remite folleto á quien lo pida

IMPRENTA

PAPELERÍA

OBJETOS DE ESCRITORIO

Modelación para Juzgados Municipales

DANIEL DELMAS

Castelar, 37.—VINARÓZ

¡ALERTA PROPIETARIOS!

Si queréis obtener cosechas en abundancia emplead para la siembra el guano LEON. Este guano es el mejor de todos y su éxito lo demuestra los grandes resultados que han conseguido los que lo emplean. Se elabora en los almacenes de

José Fibla Pitarch

PASEO FEBRER SORIANO

Comisiones y Representaciones

Casas Nacionales y Extranjeras

Depósito de Artículos en Comisión

Representante en la Provincia del

exquisito licor Tónico-Aptivo Ferro-Quina

CALISAY

A. MILIAN LOPEZ

Benicarló

CLINICA DE V. FAYOS

PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ

Benicarló

Enfermedades de los ojos, cirugía general, enfermedades de los niños.

Hora de consulta de 10 a 1 de la mañana, los lunes, martes y sábados.

LABORATORIO DE ANALISIS